

REGLAMENTO XXV CARRERA POPULAR DE AGROMADRID

Homenaje a Diana Martín Giménez

Artículo 1. Organización

La "XXV Carrera Popular de AgroMadrid" de Villarejo de Salvanés está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés y el Club Running Villarejo, con la colaboración de diversas empresas y negocios locales.

Artículo 2. Homenaje

En esta edición, la carrera rinde homenaje a la atleta Diana Martín Giménez, destacada figura del atletismo español. Entre sus logros más relevantes se encuentran:

- Medalla de bronce en el Campeonato de Europa de Zúrich 2014 (3000 m obstáculos).
- Participación en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río de Janeiro 2016.
- Campeona de España en cross y 3000 m obstáculos.
- 11 medallas en Campeonatos Nacionales Absolutos.
- Líder del ranking nacional durante cinco años consecutivos.
- Campeona de Europa de Cross por clubes y al aire libre.

Este reconocimiento destaca su dedicación, esfuerzo y contribución al deporte, siendo fuente de inspiración para nuevas generaciones.

Artículo 3. Inscripciones

- Carreras de promoción (hasta categoría Sub16): Gratuitas.
- Prueba absoluta:
 - 8€ durante el mes de julio de 2025.
 - 10€ desde agosto hasta el 12 de septiembre de 2025 o hasta agotar dorsales.
 - 12€ el día de la prueba, en caso de disponibilidad.
- Inscripción online: www.carreraspopulares.com
- Límites de participación:
 - 400 corredores en la prueba absoluta.
 - 200 corredores en el resto de categorías.

Artículo 4. Premios

- Prueba absoluta: Trofeos y lotes de productos para los tres primeros clasificados (hombres y mujeres). Medalla y regalo para los tres primeros de cada categoría.
- Atletas locales: Medalla y regalo para el mejor clasificado de cada categoría del 5k.
- Carreras infantiles: Medallas y regalos para los tres primeros clasificados.
- Categoría SUB06: Todos los participantes recibirán medalla.

La entrega de premios se realizará en la zona de pódium tras finalizar las carreras.

Artículo 5. Servicios al participante

Cada corredor inscrito recibirá:

- Dorsal y chip desechable, personal e intransferible.
- Acceso a servicios: seguro de accidentes, avituallamientos, aparcamiento gratuito, duchas y bolsa del corredor.

Artículo 6. Requisitos de participación

La prueba absoluta está destinada a participantes mayores de 15 años. Los menores de 16 años deberán contar con autorización de sus tutores legales.

Artículo 7. Categorías y horarios

Edades computadas a fecha de la prueba: 14 de septiembre de 2025

Categoría	Año de nacimiento	Distancia	Hora de salida
SUB 20	De menos 20 años	5000 m	10:00 h
SENIOR	de 20 años a 39 años	5000 m	10:00 h
VETERANO A	de 40 años a 49 años	5000 m	10:00 h
VETERANO B	de 50 años a 59 años	5000 m	10:00 h
VETERANO C	De 60 años en adelante	5000 m	10:00 h
SUB 16	2010 - 2011	1000 m	11:30 h
SUB 14	2012 - 2013	800 m	11:20 h
SUB 12	2014 - 2015	400 m	11:10 h
SUB 10	2016 - 2017	200 m	11:00 h
SUB 8	2018 - 2019	100 m	10:55 h
SUB 6	2020 - 2022	60 m	10:50 h

Artículo 8. Derechos de imagen

Los participantes aceptan la toma y uso de imágenes durante el evento para la difusión de la actividad deportiva.

Artículo 9. Seguridad y servicios médicos

La organización contará con:

- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Servicio médico y ambulancia durante el desarrollo de las pruebas.

Artículo 10. Atleta local

Se considerará atleta local a toda persona que esté empadronada o resida en Villarejo de Salvanes.

Artículo 11. Aceptación del reglamento

La inscripción en la carrera implica la aceptación íntegra del presente reglamento, así como de las decisiones que tome la organización en caso de situaciones no previstas.